DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,127] *Buenos-Aires, Lúnes* 16 *de Junio de* 1845. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

NEGOCICS DE PRUSIA.

—

Habiendo publicado el mensage de la Dieta del Rin, creemos que tambien se leerá con interes el siguiente documento que manifiesta las disposiciones de la Prusia liberal en la cuestion de constitucion. Es la memoria presentada á los Estados provinciales por el Dr. Juan Jacoly, de Koenisberg y titulada—la palabra real de Federico Guillermo III.

"Federico Guillermo III prometió á los prusianos una constitucion, basada en la representacion del pueblo. La ley del 22 de Marzo de 1815, es gage de la confianza real, tan caro á todos los prusianos declara que se formará una *representacion del pueblo*, que para este fin se instituirán Estados provinciales, *adaptados á las necesidades de la época*, y que entre estos estados se elegirá *la asamblea de los Estados representantes de la Nacion*, que deliberarán sobre todos los asuntos de la legislacion, incluso *los impuestos*.

"La evidente claridad de esa palabra real hace imposible cualquiera errada inteligencia. No solo serán representadas cada una de las ocho provincias, sino todo el imperio prusiano. Esos Estados no se restablecerán en su antigua forma sino que al contrario, serán instituidos segun *las necesidades de la época*.

"El mismo Federico Guillermo nos esplica lo que entendia con estas palabras—*necesidades de la época*. En la Dieta germánica del 8 de Mayo de 1815 esto es, 15 dias antes de la promulgacion de esa ley, el Ministro de Prusia formuló su voto en los términos siguientes:

"La constitucion de los Estados debe organizarse en cada uno de los paises federales (y por consiguiente tambien en Prusia) de modo que *de ella participen todas las clases de ciudadanos*.

"De este voto evidentemente resulta que el rey prometió por la ley del 22 de Mayo de 1815, no una representacion de los diversos estados del reino y de sus intereses particulares, pero si una representacion de *todas las clases* de ciudadanos, y por consiguiente de la reunion de todos los intereses nacionales, ó en otros términos una *verdadera representacion del pueblo*.

"Federico Guillermo III no cumplió su real promesa en los 25 años que se siguieron á ella.

"La ley de 3 de Junio de 1823, de que solo se trata, no puede considerarse, como el desempeño de la palabra real, pues no fué discutida sino por funcionarios públicos, y no como lo prescribía la de 22 de Mayo de 1815, con el concurso *de los diputados de las provincias*.

"En segundo lugar, ella no consiente en contradiccion *á las necesidades de la época*, que todas las clases de ciudadanos participen de la representacion nacional, concediendo únicamente ese derecho á los propietarios territoriales, y no instituye, en fin, sinó una representacion provincial de todo el Imperio prusiano.

"El mismo Guillermo III no había considerado la ley de 5 de Junio, como un desempeño de su palabra. Esto resulta claramente de los términos mismos de la ley; pues que ordena que los proyectos de leyes generales, relativos al estado de las personas ó de las propiedades sean comunicados á los Estados provinciales *mientras los Estados generales no estuviesen reunidos*."—Y al fin:

"Nos reservamos determinar des-"pues, la época en que serán convoca-"dos los *Estados generales*."

"Federico Guillermo III murió el 7 de Junio de 1840, sin haber convocado esos Estados generales, sin haber otorgado la prometida constitucion, ni haber desempeñado la palabra solemnemente dada á su pueblo.

"Cuando en 1818 los habitantes de Coblentz, le recordaron su promesa en un mensage, el rey se irritó contra los peticionarios, porque habían dudado con ultraje, decía, de la inviolabilidad de su palabra.

"Estas palabras del rey prueban que consideraba como un sagrado deber la ejecucion de la ley de 22 de Mayo de 1815.

"Jamas retractó el rey su palabra, ni en los años que siguieron, ni en su testamento; y nunca manifestó públicamente la intencion de substraerse al deber de cumplirla; y aun cuando lo hubiese querido, ya no estaba en su poder, pues con su promulgacion en el *Boletin de las Leyes*, ella se había hecho ley general del Estado. Estos motivos de derecho y de moralidad no son menos obligatorios para el actual rey, hijo y succesor de Federico Guillermo III.

"Entretanto el rey en su contestacion á los Estados provinciales del gran Ducado de Posen en 1843, dijo:

"No queremos, por gracia, fijarnos "en expresiones que envuelven objetos "que están reservados á nuestra real "resolucion, ni en el inconveniente re-"cuerdo de un decreto del 22 de Mayo "de 1815, que como ya digimos, no tie-"ne ninguna fuerza obligatoria para "nosotros, y que ademas el mismo au-"tor nuestro padre el finado rey, habia "ya substituido con la ley del 5 de Ju-"nio de 1823, por estar convencido de "la incompatibilidad de dicho decreto, "con el bien estar de su pueblo."

"Sin duda que hallándose el poder soberano concentrado en el gefe del Estado, es indispensable que las leyes sean aceptadas y promulgadas por él; pero provocar el ejercicio de ese poder en materia de legislaciones, por cierto un acto que entra en las atribuciones de las asambleas provinciales. Lo que es lícito á cada prusiano por el código del pais, es, someter al Rey sus dudas, y sus escrupulos sobre las disposiciones legislativas, así como sus observaciones sobre las mejoras de que sean suceptibles—debe serlo, pues, con mayor razon á los estados aun cuando la ley del 5 de Junio de 1823 no les hubiese concedido formalmente el derecho de peticion.

"La ley del 25 de Junio de 1823 no fué considerada como digimos, por Federico III como el desempeño de su real palabra. En el preámbulo de la ley del 22 de Mayo de 1815 dijo:

"Para que queden mas consolidados "los beneficios de la libertad pública, "para dar á la nacion prusiana un gage "de nuestra confianza y para que los "principios por los cuales nosotros y "nuestros predecesores hemos gober-"nado tan gloriosamente el Estado, "sean fielmente transmitidos á la pos-"teridad mediante una constitucion es-"crita, ordenamos lo que sigue:—"*Se "formará una representacion de la na-"cion* &a.

"Una de las primeras potencias de Europa la Prusia esta aniquilada."—Tales fueron las palabras de Napoleon al entrar en Berlin. Las batallas de 1813 y 1814 fueron las contestaciones de la Nacion Prusiana. En Marzo de 1815, Napoleon volvió de nuevo á Paris, y amenazó nuevamente á la Patria—y entonces fué que Federico III dió la ley del 22 de mayo como premio á los sacrificios hechos por su dinastía, y como un estímulo para la nueva lucha.

"Esa ley, la promesa solemne de una representacion nacional es un monumento sublime de la confianza que reinaba entre el príncipe y su pueblo, es la propiedad adquirida y bien caramente pagada de la Nacion prusiana, llegada á su mayoridad política. No es lícito destruir ese monumento, ni renunciar á esa propiedad.

"En los dias de peligro, Federico Guillermo IV fué testigo ocular de la dedicacion heróica de la Nacion. Con el trono levantado por la libre voluntad de los ciudadanos, con los derechos de Federico III, tambien heredó sus obligaciones; no puede negarse sin injusticia á la antigua deuda de honor de su casa.

"Un príncipe generoso no teme la verdad, y bien está á los consejeros de la corona, incurran en buen-hora, en el desagrado del rey, manifestar con franqueza y firmeza sus convicciones.

"Concluimos que es del deber de los Estados provinciales pedir otra vez que la real palabra dada por Federico Guillermo III al pueblo, sea definitivamente desempeñada."

Respuesta del Rey de Prusia al mensage de los Estados de las provincias del Rin:

"FEDERICO GUILLERMO IV &. &.

"Hemos recibido con satisfaccion las seguridades de fidelidad y adhesion á nuestra persona, y de confianza en nuestras intenciones por el bien del pais que nos manifiestan los Estados de las provincias del Rin, en su mensage de 10 de Febrero, recordándonos el acontecimiento en que la mano divina, desvió de nuestra cabeza el peligro.

"Jamas ha entrado en mi pensamiento considerar como contraria al espíritu aleman la peticion de los Estados para obtener una ley penal, basada sobre la legislacion francesa existente en las provincias del Rin. La protesta de los Estados á este respecto es para mí un agradable testimonio de los sentimientos alemanes de nuestras provincias del Rin.

"Si nuestros fieles Estados juzgaron ver en nuestro discurso de apertura de su sesion de 1843, una usurpacion de sus derechos, les declaramos que tan léjos estamos de pretender usurparlos, como resueltos á no permitir que ofendan los nuestros. Y declaramos francamente á nuestros fieles Estados, que si hubiésemos reprobado su modo de ver y sus discusiones en la sesion en que fué votada la peticion de que se trata sería por no haber hallado, que los Estados hubiesen profundizado la cuestion, como conviene á consejeros del Rey, y como lo exige el interes del pais.

"Entretanto esta circunstancia nunca ha disminuido, ni disminuirá la confianza que tenemos en el patriotismo de nuestros fieles estados, y en la moderacion que debe siempre distinguir su actividad para legitimar la paternal confianza que tenemos en ellos.

"Berlin 23 de Febrero de 1845.

FEDERICO GUILLERMO."

(Este documento está refrendado por todos los Ministros en número de 13).

(Jornal do Commercio de 15 de Mayo.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Juez de San Vicente —

San Vicente, Marzo 29 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

En la tropa de ganado que con esta fecha se remite de este Departamento para el abasto del Cuartel General campado en los Santos Lugares de Rosas, ha dado de auxilio el vecino D. Ramon Peña dos novillos de su propiedad, el cual ha manifestado al infrascripto haga presente á S. E. que el importe de dichos novillos lo cede á beneficio de los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, contra el pérfido bando de salvages unitarios—

Lo que se servirá V. S. elevarlo al superior conocimiento de S. E—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Manuel Domató.

Marzo 31 de 1845—

Contéstese al Juez de Paz de San Vicente manifieste al ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel graduado Comandante Accidental del Fuerte Argentino.—

Bahia Blanca, Febrero 26 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indepen,
y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. participándole: que el Juez de Paz de este Pueblo, D. José María Hidalgo, ha donado á beneficio de los enfermos del Hospital Militar de este punto doscientos pesos galleta, que ya se ha dado principio al consumo en dicho Hospital, lo que el infrascripto espera que V. S. se sirva ponerlo en el superior conocimiento de S. E. á los fines que fuesen de su aprobacion—

Dios guarde a V. S. muchos años—

José Luis Palavecino—

Abril 24 de 1845—

Contéstese al Comandante militar interino del Fuerte Argentino, Teniente Coronel graduado D. José Luis Palavecino, manifieste al ciudadano D. José María Hidalgo, las debidas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 13.
3.ª PUBLICACION

D. Guillermo Jordan	Rio Janeiro
Moris Nora	idem
Henrique Greenway	Colonia
Juan Barañao	Entre Rios
Hilaria Acosta	Rio Grande
Luis Sarrien	Vacas
Juan J. Garron	Entre Rios

Dia 14.
2.ª PUBLICACION

D. Marcos Bustos con tropa de carretas despachada por D. Benjamin Baldor	Mendoza
Jorge Grisoni	Sandú
Bautista Bustaingorri	Rio Janeiro
Francisco Abella	Concordia
José Maria Bernardo	Parana
Luis Raiazzi	Italia
Sinforoso Bustos con tropa de arrea despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Lorenzo Pitamelio	Entre Rios
José Airn	Mercedes
Juan Airn	idem

Dia 16.
1.ª PUBLICACION.

D. Leonardo Hargrave	Rio Janeiro
Manuel B. de Portal, 1 hija, 1 sirvienta	idem
Juan Loste	idem
Petit Gardisus	idem
Mercedes Martinez y una sirvienta	idem
Andres Aguirre	Higueritas
Francisco Cardus	Vacas
Antonio Martinez	Concordia
Francisco Llamos	Uruguay
Juan Tereli, su esposa, 1 hijo	Buceo
Luis Maza	Mercedes
Federico Prange	Colonia
José Moran	Santa Fé
Diego Tweed's	Inglaterra
Marcos Seoane	Entre Rios
Nicanor E. Elia y un sirviente	idem
Juan Pablo Paez y 8 peones, despachado por D. Manuel Alcorta	Santiago
Leandro Aluralde con tropa, despachada por el mismo	Rio Cuarto

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un Bergantin Ingles que se supone ser la "Bella Porteña" de Liverpool.

ENTRADA.

Goleta Sarda "Thalia" de 63 toneladas, capitan Juan B. Vasallo, procedente de Bahia el 12 de Mayo, consignada á Jacinto Caprile, cargamento caña.

SALIDAS.

Bergantin Frances "Carolina" para Cette, por D. B. Herand, con 1,581 cueros vacunos salados, 100 idem idem secos, 156 fardos cueros de carnero, 120 idem lana.

Bergantin Ingles "Trio" para Plymouth, por C. R. Horne, con 15 toneladas huesos, 80 pipas sebo. 100 cajas idem, 5,997 cueros vacunos salados, 16 fardos lana, 40 chiguas idem.

Paylebot de guerra Oriental "Sancala" para el Buseo.

Cargamento que llevaron los—

Bergantin Ingles "Ana Henzel," para Falmouth, por D. C. R. Horne con 31 fardos lana, 140 pipas sebo, 12,200 cueros vacunos salados, 72 toneladas huesos.

Bergantin Americano "Russian" para Boston, por Zimmermann Frazier, con 6,658 cueros vacunos secos, 1,200 idem idem salados, 184 fardos lana, 12 idem cerda, 1 idem cueros de venado, 7,710 ástas.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Español "Emprendedor," á la Habana, por Santa Maria, Llambi y Cambaceres.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Britannia" para Inglaterra, por Juan G. Smith, con 38 toneladas huesos, 3,630 cueros vacunos salados, 304 cajas sebo, 48½ pipas idem, 50 fardos garras, 44 barricas galleta.

Bergantin Ingles "Hebden" para Londres, por Carlos R. Horne, con 12 fardos con 1,440 cueros de potro secos, 895 cueros idem idem 3,060 idem idem salados, 5,763 idem vacunos secos, 257 pipas sebo, 30,000 caracuces, 118 fardos cerda, 6 idem lana, 1 idem nutrias, 1 cajon chinchilla.

Bergantin Español "Arrogante Emilio" para la Habana, por J. Llavallol é hijos, con 4,028 quintales carne.

Polacra Nacional "Bella Vision" para el Brasil, Risso y Rosa, con 380 quintales carne.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 14.

Balandra N. "Gerónima" de Santa Fé, cargada—En la Boca.

Queche N. "Fortuna" de San Salvador, cargado—En Idem.

Balandra N. "Martina" de Santa Fé, cargada—En Idem.

Balandra N. "Juanita" del Rosario con ceniza y maiz—En Valizas.

Balandra N. "Isabel" de las Vacas con maderas—En Idem.

Dia 15.

Paylebot N. "Ruso" de la Colonia con cueros—En Idem.

Goleta N. "Dominga" de San Salvador con leña—En Idem.

Goleta N. "Amalia" de Santa Fé con carbon—En Idem.

Dia 16.

Balandra N. "Catalina" de San Salvador con leña—En Idem.

Goleta N. "Brillante" del Rosario cargada—En Idem.

Goleta N. "Aguila Veloz" de Mercedes, con leña—En Idem.

Goleta N. "Cabaña" del Salto cargada—En Idem.

Quecho N. "Lucero" de San Salvador con leña—En Idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra N. "No me Olvides" á la Victoria

Ballenera N. "Uron" á Gualeguaychú—vacia.

Goleta N. "Luisita" á las Vacas—vacia.

Goleta N. "Carmen" al Paraná—cargada.

Goleta N. "Industria" al Buceo—vacia.

Ballenera N. "Gumesinda" á Santa Fé—vacia.

Paylebot N. "Teresina" á San Salvador—cargado.

Ballenera N. "Perla" á las Higueritas—vacia.

MEMORANDA.

La Barca Nacional Sirena, hizo su viaje de este Puerto á Philadelphia, y vuelta, en 4 meses 19 dias, inclusos 32 que estuvo en puertos.

La Barca Americana Rosabella, estaba anunciada para salir de Salem con destino á Buenos Ayres, el 20 de Abril.

Despachada para Buenos Ayres.

Barca Americana F. P. Beck, y Bergantin Goleta Sueco Experiment, el primero para Nueva York, y el segundo para Boston, el 22 de Marzo.

La Fragata Americana Kensington, salió de Nueva York el 29 de Marzo para el Rio de la Plata.

Llegados á Boston.

Marzo 25—Bergantin Dinamarques Fortuna, capitan Olsen, de este puerto el 31 de Diciembro

Idem á la Habana.

Febrero—Bergantin Español Eolo, capitan Pares, de este puerto el 29 de Diciembre.

Febrero—Polacra Española Mensagero, capitan Millet, de este puerto el 31 de Diciembre.

Febrero 17—Barca Hamburguesa Mercurius, capitan Ney, de este puerto el 13 de Diciembre.

Febrero 22—Bergantin Bremense Estafette, capitan Wessels, de este puerto el 21 de Diciembre.

Marzo 10—Bergantin Bremense Johanna Cesar, capitan Elberfeld, de este puerto el 15 de Enero.

Idem á Matanzas.

Marzo—Polacra Española Iris, capitan Fusia, de este puerto el 12 de Enero.

Idem á Trinidad de Cuba.

Febrero—Polacra Española San Antonio, capitan Duratt, de este puerto el 18 de Diciembre.

Salido de Rio Janeiro.

Mayo 15—Bergantin Prusiano Dido, capitan Malchow, para Falmouth con el mismo cargamento que condujo de este puerto el 24 de Febrero, despues de haber reparado las averías que lo obligaron á arrivar á Rio Janeiro el 31 de marzo.

ERRATA DE LA MEMORANDA ANTERIOR.

Por la llegada de la Barca Nacional Sirena á Nueva York, léase Philadelphia.

Buques que llevan Balija.

Para Cork ó Falmouth—Bergantin Ingles "Britania" el 17 á la 1.

Para Havre de Gracia—Bergantin Frances "Jeune Basquaise" el 18 á las 12.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider" el 20 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el dia 14 de Julio, la muy velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Carolina"

Su Capitan—*Rocco Piaggio.*

Admite como cuarenta toneladas á flete (teniendo el restante de su cargamento contratado) y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y el capitan le promete un buen trato. Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir por uno y otro á sus consignatarios—

Pietranera y Piaggio,
j16—s Calle de Belgrano núm 36½.

Para Barcelona

EN DERECHURA.

Saldrá á principios del mes entrante Julio, el Bergantin Español—

"Cacique"

Su capitan—*D. Buenaventura Austrich.*

Admite algunos pasageros. Los que gusten aprovecharse de esta oportunidad podran ocurrir á casa de su consignatario calle de Federacion núm. 81.

j13—s *Pedro Antonio Sanchez.*

For London,

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Superb"

186 tons by Register

Capt:—David Japp.

Has room for a few salted hides on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight, and passage, please apply to the consignees, Mrs. Nash Wilson & Co, or to—

Charles R. Horne,
j9—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

For New-York

FREIGHT OR PASSAGE.

The new Ship—

"Brutus"

Joseph Adams—master.

[Of 470 tons burthen]

Will sail on the 1r. of August next [weather permitting]. Her inward carge is now discharging with all possible speed, & she wil soon be in readiness to receive—A most spacions cabin & superior accommodations offer for passengers. Liberal advances will be made on shipments by application to captain Adams or the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
j13—s 69 Reconquista.

Para Nueva York.

FLETE O PASAGE.

La hermosa y velera Fragata Americana—

"Brutus"

Su Capitan—*D. José Adams.*

(DE 470 TONELADAS)

Saldrá (si el tiempo lo permite) para dicho destino el primero de Agosto próximo Pronto se descargará aquí su cargamento, y estará listo luego para recibir otro. Una cámara espaciosa ofrece las mejores comodidades para pasageros. Se harán adelantos liberales sobre consignaciones, y para tratar ocúrrase al capitan Adams ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca,
j13—s 69 Reconquista.

Para Paysandú

Saldrá la Goleta Nacional—

"Gravatai"

Saldrá para dicho destino el Miércoles de la semana entrante 18 del corriente: admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran calle del Perú núm 47 para tratar. j13—5p

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil,

La Polacra Brasilera—

"Leocadia"

(De 129 toneladas)

Su capitan—*D. Augusto Simon de Almada.*

Es buque nuevo y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á su consignatario calle de Belgrano núm 61, ó á—

Carlos R. Horne,
j5— Corredor marítimo, calle de la Paz No 51

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

3.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Mártes 17 de Junio de 1845.

Se representará el acreditado Drama nuevo en tres actos, titulado—

El secretario privado ó la Loca.

Finalizará con el divertido sainete titulado—

EL CABALLERO DE MEDINA.

A las siete.

NOTA—Se está preparando para el Jueves próximo, una gran funcion extraordinaria en beneficio del director de escena D. Salvador Camps, y cuyos pormenores se darán en oportunidad.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la Academia Porteño-Federal á 14 de Junio de 1845, año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia y 16 de la Confederacion Argentina:—Reunidos los subscriptos nombrados en comision para dictaminar qué jóven de la Academia ha merecido el premio que se dará á la mejor conducta y aplicacion reunidas en la semana que hoy concluye; considerando que el jóven nuestro condiscípulo—

Don Bernabé Arámburu,

ha llenado debidamente las condiciones requeridas de mejor comportacion, estudiosidad y demas calidades indispensables, somos de opinion que el mismo jóven, nuestro compañero, D. Bernabé Arámburu, ha merecido el prémio conferido á la mejor conducta y aplicacion, y firmamos esta nuestra opinion que se someterá á la aprobacion de nuestro preceptor.

Alejandro Iturriaga—Pedro Alfaro—Carlos Casanovas.

Aprobado—GARCIA.

Se alquilan á hombres solos,

LAS habitaciones principales de una hermosa casa; son grandes, seguidas y muy secas, por lo cual y por su situacion central, son aparentes para registro ó depósito de efectos. En esta imprenta darán razon. j16—3p

Aviso.

Se vende en la calle de las Artes número 237 una casa con 6 piezas, cocina y pozo de balde; edificada en un cuarto de tierra. El que se interese por ella ocurra á la misma calle número 263 que hallarán con quien tratar. j16—3p

Aviso Interesante

SE vende el negocio establecido en la casa conocida por de *el Cabezon*, sito en la calle del Perú núm. 184, que consiste en efectos de tienda, merceria y almacen de comestibles: el dueño lo vende por precisarle ir á la campaña á otros asuntos de interes que no puede abandonar. Para tratar ocúrrase á dicha casa. j16—6p

A los hortelanos y aficionados.

EN la calle de Venezuela núm. 62 han quedado todavia algunos pares de tijeras para podar las parras y árboles con la mayor facilidad y lijereza; un hombre solo, con estas tijeras, puede hacer el trabajo de tres que podasen con cualquier otro instrumento y sin riesgo de lastimarse, como sucede con los podones. En la dicha casa se encontrará con quien tratar. j16—3p

Se ofrece

UNA muger aseada para hacer cocinados para casas particulares y á precios equitativos; en la calle de Tacuarí número 162. j16—2p

Tocino de Patagónica

SE vende de muy superior calidad á un precio muy acomodado, enfrente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. j16—2p

Funeral.

LA esposa, hermana, é hija del finado **Don Agustin Mendez,** (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su amistad y relacion, que por olvido involuntario ú omision del repartidor, no hayan recibido esquela para los funerales que se han de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Miércoles 18 del corriente, á las 9½ de la mañana á beneficio del alma de dicho finado, se dignen asistir, favor á que quedarán eternamente agradecidas. j16—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se *vende*

A CUATRO pesos la cuartilla de carbon de Santa Fé, á 25 pesos la fanega de cal de la Bajada, calle del Restaurador No. 115. j16—5p

Aviso Interesante

EN el nuevo taller de herrería, calle Belgrano No. 98 se encuentra un surtido elegante de cocinas económicas chicas y grandes con caldera para agua y sin ella, hechas á la última economia; igualmente un surtido de tostadores de café, desde dos libras hasta arroba: tambien se trabajan toda clase de cocinas económicas; todo á precios moderados. j16—6p

Se necesitan

DOS ó tres hombres lavadores de cueros de carneros en un Eestablecimiento no muy lejos del pueblo adonde hay trabajo permanente; ocuran á la casa No, 13 calle de Maypú j16—6p

Aviso

EN uno de los principales establecimientos del pais para la cria de ovejas y refinacion de lanas hay una cantidad considerable de carneros padres de la mejor clase, los cuales se propone el dueño venderlos á un precio poco mas que el valor de capones ó destinarlos para el beneficio de la grasa sino logra su venta con brevedad. Tambien se puede trátar como capones gordos, ocúrrase á la calle de Maypú número 13. j16—6p

Aviso

EN una estancia situada veinte leguas del pueblo para el sud, adonde hay un rodeo corto de ganado como mil y tantas cabezas se desea encontrar un hombre capaz y de trabajo que pueda comprar la mitad ó poner otro tanto de animales, tomándolos todos á medias, advirtiendo que el terreno es de lo mejor y grande con aguas permanentes; corrales de ñandubay y lo demas necesario. Tambien se puede convenir para entrar como puestero para cuidar de una majada de ovejas con su correspondiente salario y ventajas para tratar: ocúrrase á la casa No. 13 calle de Maypú. j16—6p

Aviso al público,

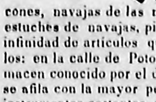

Se acaba de recibir un surtido de escopetas de uno y dos tiros, pistolas de bolsillo, puñales, facones, navajas de las mas finas, cortaplumas, estuches de navajas, piedras de asentar y una infinidad de articulos que se omite el detallarlos: en la calle de Potosí No. 117 frente al almacen conocido por el del pasadizo. Tambien se afila con la mayor perfeccion toda clase de instrumentos cortantes, y se componen escopetas. j16—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Untarios!

Se vende

UN almacen y pulperia en la calle de Cuyo núm. 268, muy á propósito para negocio, y mucho mas por el buen crédito que hoy tiene; como tambien la mucha comodidad que presenta la casa, y lo moderado de su alquiler: su dueño lo vende por haber establecido otro negocio. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. j16—3p

Avis.

UNE cuisiniere ayant travailler plusieurs annecs dans des maisons francaises, previent les personnes qui desirent l'ocupé, pour porte-viande; il seront servie à leurs desirs: elle demeure calle de la Pieded No. 70. j16—1p

Se ofrece

UNA cocinera que guiza bien á la francesa y ofrece dar comida fuera con aseo, y á precios equitativos. El que le interese ocurra á la calle de la Piedad número 70. j16—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El sabado 14 del presente mes se disparó un caballo saino malacara, de San Nicolas para la Plaza de la Libertad, se cree lo hayan atajado y se dara una buena gratificacion á quien lo entregue en la calle de la Victoria No. 29. j16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

50 ps. de gratificacion.

SE dan á la persona que entregue ó dé noticia de una mula colorada herrada de las cuatro patas recien tuzada; se perdió ayer por la mañana de la calle Corrientes panaderia conocida por de Marzano. j16—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Naranjos y peros de 2 á 4 años, de diversas calidades; así como duraznos diferentes; se venden en una quinta en el centro de la ciudad Ocurran á la calle de las Artes núm. 181, de las 4 de la tarde adelante. j16—4p

Sociedad Porteña

LOS Señores Accionistas pueden ocurrir por un dividendo á la calle de la Piedad No. 129. j16—3p

Se vende,

UNA ventana con reja en la calle del Peaú No. 99. j16—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de Méjico que tiene tres piezas y fondo completo pasado el No. 334 que hay un puesto que en la misma casa darán razon. j16—4p

Aviso al Público

SE vende una rueda de hacer velas, en la calle de la Reconquista núm. 413, de la plaza de la Residencia cuadra y media para Barracas. En la misma casa se podrá ver y tratar, y se dará en un precio muy equitativo. j16—6p

Se necesita

UN mozo de sala para la fonda de la Alianza, Representantes 69. j16—3s

Aviso al público.

SE avisa á las señoras que en la tienda de modista calle de Representantes núm. 61 frente á la tienda del Sr. Soler, se hacen las picaduras á toda clase de sedería, sean piezas enteras, vestidos, pañuelos &a. á un precio muy acomodado. j16—6p

Se vende

Una casa en la calle del Comercio número 92, de bastante comodidad, tiene cuatro piezas; con 18 varas de frente y 55 de fondo, con dos naranjos dulces, tres limones, una parra, cocina y pozo de balde. En la misma casa encontrarán con quien tratar. j16—5p

Aviso.

LOS acreedores al concurso de D. Joaquin Ferrer y Ca., se servirán ocurrir á la calle de la Reconquista número 107, para recibir un dividendo de 15 por 100 que ha resultado en la chancelacion final de dicho concurso. j16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

En la calle de la Piedad núm. 96, frente al Gabinete Optico, se ha abierto una merceria en la que se encontrará un escogido surtido cuyo pormenor es el siguiente: —

CAMISETAS de pura lana á 9 y 10 pesos,
Medias de idem de la mejor calidad 4 y 5 pesos,
Cucharas de composicion 8 pesos docena,
Javones de almendra, rosa, violeta y demas flores 4 rs.,
Agua de colonia alemana 20 reales.
Costureros de cristal 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Tijeras finas 2 pesos á 20 reales, figuras de todas clases.
Corta-plumas 2, 3, 4 y 5 pesos.
Seda española de la mejor calidad 9 pesos onza.
Lámparas con bomba de porcelana 35 y 46 pesos.
Aceite de macasar 12 reales,
Guantes de lana para hombre 3 pesos,
Cepillos 12 reales, idem de marfil 2 pesos y 20 reales,
Muñecas 1 peso y 12 reales,
Navajas de barba cabo de marfil la mejor calidad 30 ps.,
Idem regulares 8 pesos par.

Y otra porcion de articulos que seria dificil de enumerar en un corto aviso. j14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Rifa de Alabastros.

AVISO.

HABIENDOSE esparcido la voz de que los premios principales que aun subsisten en la Rifa, habian sido ganados, y que por conveniencia se dejaban á la espectacion, para de este modo engañar al público: se le avisa de que el hecho es completamente falso. Y para mayor abundamiento se anotan al pié del presente aviso, las suertes que existen todavia; que son las siguientes—

Numeros—	1,	2,	4,	7,	10,	11,	12,	14,	16,
"	17,	18,	23,	25,	26,	32,	36,	37,	38,
"	39,	42,	44,	46,	47,	49,	52,	53,	56,
"	61,	64,	65,	67,	69,	70,	72,	74,	76,
"	77,	79,	83,	86,	87,	90,	100,	103,	104,
"	106,	107,	108,	109,	110,	113,	115,	118,	120,
"	122,	123,	124,	126,	127,	132,	135,	140,	144,
"	146,	147,	150,	151,	153,	154,	155,	163,	164,
"	165,	167,	175,	176,	179,	182,	185,	186,	188,
"	192,	197,	198.						

j14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

Gabinete Optico.

El Director de este establecimiento tiene el honor de anunciar al respetable público que este mes se vá á cumplir un año que está abierto su establecimiento, y habiendo sido su entrada hasta la fecha al precio de 5 pesos, se ha resuelto á bajar la mitad de la entrada, por lo que de hoy en adelante la entrada será por el módico precio de 20 reales, siguiendo siempre el mismo sistema de cambiar las vistas todas las semanas—

2.ª EXHIBICION.

Hoy Sábado 14 de Junio estará de manifierto la interesante coleccion de los grandes funerales hechos á los restes del Emperador Napoleon, dividido en 14 cuadros, como sigue—
Vista del último preregrinage de la tumba de Napoleon en Santa Elena.
Reconocimiento del cadáver de Napoleon en S. Elena.
Embarque de los restos de Napoleon en Santa Elena.
Los restos de Napoleon abandonaron el lugar de su destiero
Recibimiento de los restos de Napoleon á bordo de la Belle Poule.
Depósito de los restos de Napoleon á bordo de la misma.
Llegada de los restos de Napoleon á Francia
Pasage de los restos de Napoleon en el vapor á Ruan.
Desembarque de los restos de Napoleon en Curbevoile el 15 de Diciembre
Entrada solemne de los restos de Napoleon bajo el arco triunfal.
Marcha del gran cortejo fúnebre en los Campos Elíseos.
Pasage del cortejo fúnebre en la Plaza de la Concordia.
Llegada del cortejo fúnebre á los Inválidos.
Recibimiento de los restos de Napoleon por el Rey de los Franceses en presencia de toda su corte en los Inválidos.
Música la de costumbre —— Entrada 20 reales.

Se vende

UNA buena marqueza de cedro paraguayo nueva y camera, un excelente relox de sobre-mesa siendo garantido su buen estado y andar; calle de Chacabuco N. 123. j14—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LOS funerales anunciados en el Templo de Nuestro Padre San Francisco por el alma del Sargento Mayor **D. Mariano Castilla**, se han de celebrar el Martes 17 del presente Junio á las 9½ de la mañana; y su familia lo avisa á sus amigos para que se sirvan acompañarla á rogar a Dios por su descanso. j14—2p

Se necesita

UNA conchavada para la cocina, en la calle de la Catedral N. 26 frente á la Iglesia. j14—3p

A los carpinteros y Torneros,

SE vende muy barato un torno de roscas con herramientas correspondientes, banco y rueda de piedra, un banco de carpintero, prensas de mano, sierras de brazos y otras herramientas de carpintero en lotes, taladros, barrenas, fierros de encuaclador, cerraduras francesas sencillas y otras cosas correspondientes á arte; calle de Chacabuco No. 123. j14—6p

Aviso nuevo

SE precisa una conchavada para el servicio de un matrimonio solo, en la calle de Chacabuco No. 123. j14—4p

Aviso.

Los que quieran tener los pies secos ocurran á la calle de la Paz número 34 que encontrarán botas garantidas que no pasa la humedad á 45 pesos el par; igualmente finas á 50: se venden á este precio por concluir el negocio, perdiéndose un ciento por ciento. j14—6p

Interesante.

SE avisa al público que en la calle de la Alameda hay naranjas recien llegadas del Rio Janeiro, Seletra, de Invigo y Tangerina, se venden desde una hasta ciento ó millar, y tambien escogidas. j14—6p

Aviso.

M. REBEIL, que hacen unos ochos meses recibió empeñada una capa, suplica al dueño de esta que en el término de 15 dias comparesca á retirarla para evitar así ulteriores medidas. j14—3p

Aviso.

En la calle de la Victoria número 196 se vende una silla de montar de hombe, un diccionario y una gramáticaen frances; todo en muy buen uso y á un precio equitativo. j14—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se vende

LO interior de una pulperia de poco principal muy acreditada; para tratar ocurase de la iglesia de la Piedad cinco cuadras para el campo sobre la dórecha en la esquina. j14—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

SE vende el puesto calle de Europa No. 210; para tratar allí mismo encontrarán al dueño. j14—3p

Aviso.

DON Ildefonso Martinez tiene una carta que le interesa, en la calle de Lima número 7, á la vuelta de la calle de Federacion. j14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende una pulperia de poco principal y hace buenos diarios, en la calle de la Reconquista de la plaza del Comercio al acabar la cuadra sobre mano derecha para el Sud. El que se interese en la misma hallará con quien tratar. j14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

SE vende un rancho recien hecho con 17½ varas de frente y 90 de fondo, con pozo de balde. Tambien se vende una esquina de poco principal; el que la compre no se le pide todo al contado se le espera el tiempo que convengan uno y otro. Calle de Potosí No. 326 encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. j14—3p

Interesante

EN la calle de Potosí No. 39 se alquila una piesa con puerta á la calle, por su situacion es propia para cualquier negocio; el que se interese por ella ocurra al No. 39½ que allará conquien tratar. j14—6p

☞ INCENDIO!

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

CASIMIRES dobles superiores á 4 pesos,
Pañuelos de raso de lana 15 pesos,
Triángulos de felpa de mucho gusto,
Paño azul y negro doble 14 pesos,
Casimires franceses 18 pesos vara,
Paño punzó superior 30 y 40 pesos,
Chales de gró superiores, lienzo tohla fino 10 reales,
Pañuelos de cachimir de Escocia del cuello de mucho gusto 11 pesos,
Casimires finos oscuros 10 y 12 pesos vara,
Zarazas como para forro de baules 4 reales vara,
Bayetas de dos frisas dobles á 7 pesos vara,
Chaquetones de punto franceses,
Pañuelos de merino bordados de realce 50 pesos,
Franela amarilla y blanca fina 20 reales,
Cotines de hilo superiores doble ancho 10 pesos vara,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 pesos,
Fresadas de lana superiores 12 pesos
Corbatas de punto de lana, paño blanco y almendra,
Medias negras finas 2 pesos,
Camisetas y calzoncillos de lana superiores y lisos 12 y 15
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 4 pesos,
Medias de lana y grises 3 y 4 pesos par,
Pañuelos del tibet del cuello de gusto 8 pesos,
Bayeta de pellon superior 14 pesos,
Camiseta de lana de colores 6½ pesos,
Coco negro de forro 1 peso vara,
Paño fino azul 20 y 25 pesos,
Córtes de merino de colores franceses de último gusto,
Merino frances rica calidad colores claros 15 pesos vara,
Pañuelos raso de lana flores de seda de gusto,
Pequines y rasos floreados de gusto 120 pesos córte,
Vestidos de merino bordados de delantar 100 pesos,
Medias negras de lana finas 5 pesos par,
Pañuelos de seda de manos 5 y 6 pesos,
Pañuelos lustrines negros de rebozo 24 pesos,
Medias de seda de patente superiores 17 pesos,
Paños superfinos de varios colores prueba de agua 50 ps.,
Pañuelos de cachimir de rebozo 100 pesos,
Astracan superior 3½ pesos, medias crudas superiores,
Chalices de gusto 15 pesos corte, madrás fino 12 rs vara
Trué de hilo superior 5½ pesos vara,
Vestidos para baile de mucho gusto,
Pañuelos de rebozo de seda 45 pesos,
Pañuelos parisianés de abrigo 100 pesos,
Cuellos bordados finos 2, 4, 6 y 8 pesos,
Corbatas negras de gró 15 pesos,
Pequin negro superior 13 pesos vara,
Gró de aguas superior á 16 pesos vara,
Raso negro para chaleco muy doble 20 pesos vara,
Terciopelo punzó, pana punzó regular ancho,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Un surtido general de tripes y jergones de mucho gusto,
Espumilla de lana fina 40 pesos córtes,
Zarazas de colcha de mucho gusto
Camisetas de punto finas 9 pesos,
Coleta plomo y negra 12 reales vara,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Escoseses de lana de gusto para vestidos 40 pesos córte,
Colchas de conejo pintadas,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Gambronas finas 3½ pesos vara,
Zarazas oscuras de buena calidad 8 pesos córte,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 12 pesos,
Bramante buena calidad 1 peso vara,
Cocos para vestidos pintados 15 y 18 pesos corte,
Estopilla de hilo muy fina 35 pesos,
Géneros de agua de seda ante, rosa y blanco 8 pesos vara
Córtes de chaleco de estambre 8 pesos,
Ponchos de paño finos, chaquetones de bayeton,
Pañuelos de gró del mejor gusto surtido general á 80, 100, 130, 180 y 200 pesos,
Manteles de hilo de 8, 10, 12 y 14 cuartas 28, 30 y 40 ps.,
Pañuelos de lana y seda á cuadros de rebozo,
Muselinas de volado á 2½ pesos vara,
Pañuelos de espumilla de colores 25 pesos,
Córtes de gacilla para vestidos 5½ pesos,
Medias rayadas finas de hombre 4 pesos,
Cocos franceses anchos para vestidos 18 pesos córte,
Ruanes de puro hilo para sábanas superior 8 pesos vara
Corcées ingleses, alfombras largas de jergon,
Colchas moteadas de colores 6 pesos,
Damascos anchos de gusto 5½ ps. vara.
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Cortes de vestido de listado 15 pesos,
Pañuelos de merino bordados 14 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 5 pesos,
Irlandas de hilo superiores 80 pesos pieza,
Trué de hilo puro 30 pesos pieza,
Platilla blanca 12 reales, cotin americano doble 2 pesos,
Bandejas charolada de todos tamaños,
Alpacas de mucho gusto para vestidos 25 pesos córte,
Pañuelos de cambray de hilo lisos 8 pesos,
Pañuelos de raso de lana finos de rebozo 25 pesos,
Triángulos de felpa de colores colchados y forrados en seda de mucho gusto 130 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon 8 pesos par,
Paño de pilote superior 22 pesos vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos vara,
Chaquetones de bayeton 15 pesos,
Bombasi americano muy doble,
Ponchos ingleses 40 y 50 pesos, idem de paño finos,

Y una porcion de articulos mas que tiene la casa y se sacarán diariamente con la resolucion de venderlos á los precios mas infimos que se pueda. j13—6p

¡VIVA LA COFFEDERNCION ARGENTINA!

Se vende

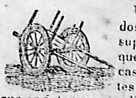

Un carro aguatero con todos sus aperos y dos caballos superiores de su servicio, lo que tambien se enseñará las casas de todos los marchantes que el dueño tiene. El que se interese en dicha compra ocurra á la fonda calle de Chacabuco número 92 de las 5 de la tarde hasta las 8. j14—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidas con prontitud Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado............ 40 ps.
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores 18 "
Idem idem no tan grandes................ 15 "
Idem idem medianos.................... 12 "
Idem idem regular...................... 10 "
Idem idem de paquete.................. 9 "
Idem idem mas chicos.................. 8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real. j 11—6p

REMATES,

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

COMESTIBLES.

En la calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de facturas los siguientes articulos—

9 cajones conservas alimenticias de un surtido muy completo, 20 tercios yerba paraguaya, muy superior, 8 petacas tabaco paraguayo, 20 fardos tabaco del Brasil, 25 bolsas ají en rama, 20 barricas cerveza inglesa, 12 sobornales yerba paranguá superior, cigarros habanos, 35 pipones aguardiente fuerte y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El lúnes 23 de Junio á las 11 en punto se rematará por disposicion del tribunal de comercio lo que á continuacion se espresa, perteneciente al concurso de D. José Ortiz Basualdo y ecsiste en el establecimento 25 de Mayo.

1800 ovejas, criollas y mestizas que se venderán con separacion de clases, poniendo por condicion que el comprador de las ovejas deberá tomar por las dos terceras partes de la tasacion 1 rancho, cuatro caballos, 2 yeguas de silla y unas menudencias.

Al mismo tiempo—

Una casa en el pueblo del Monte con edificio de material y azotea y á mas ranchos de paja, cercado de tapia con 40 varas de frente y 60 de fondo, tambien perteneciente al mismo concurso.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En la calle de Córdoba número 109.

El Miércoles 18 del que corre, se rematarán á la mejor postura todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en—un piano forte orizontal, un sofá de moda de crin, un par de mesas de espejo de moda, una docena sillas de esterilla finas, un par candeleros de tres luces con sobrepuestos de plata, un par de floreros de conchilla finos, seis de vista de Marsella, Nápoles, Constantinopla, Burdeos, Génova y Venecia, un banco de piano, una alfombra de 8 varas de largo y 5½ de ancho, una mesa redonda, una coleccion cuadros batalla del pais, una cujá de caoba, una idem idem, una idem para niños, una cómoda con tocador, un relox de sobremesa superior, una hermosa cuna de caoba con cortinada, un sofá de damasco punzó, una docena sillas de madera norte americanas, una escopeta de dos tiros fina, un par pistolas idem, un sillon de brazos, una capa paño fino, una silla de montar de hombre, una licorera fina de platina, dos aceiteras idem de 6 frascos, un alfiler de pecho de oro montado en topacios al aire, un par de carabanas con prendedor dorado á fuego, un relox de plata de dos cajas fino, dos juegos de café, una bandeja grande fina, y porcion de otras menudencias que se manifestarán en el acto del remato

Al mismo tiempo—

Un elegante cuadro pintado al oleo, representando una embarcacion en el Rio de la Plata.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Martes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios restos de géneros para el arreglo de facturas cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

DE MUEBLES.

El Miércoles 18 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á quien mas diere varios muebles como perteneciente á un transeunte; á saber:

Un piano orizontal nuevo flamante, una mesa de comedor de caoba, un sofá de esterilla, un aparador, dos pares mesas arrimo de caoba, una mesa rodonda de sala, dos idem cuadradas de idem, un sofá de caoba asiento de crin, escritorios portátiles de la India, juegos de porcelana para tó un par espejos dorados, escopetas de dos tiros fulminante, 2 cunas para niños, bandejas de varios tamaños, alguna loza y cristales, cerveza inglesa embotellada, cigarros habanos, costureros, lavatorios, relojes de sobremesa, idem de bolsillo, un par floreros con bombas, canastos para ropa, y varios otros muebles y menudencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

En la fábrica de botas calle de la Piedad número 59.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto, por desocupar la casa, se han de vender precisamente al mejor precio, todas las existencias como son—

Armazon y mostrador, un escritorio, un par de puertas vidrieras de caoba, vidrieras &a. &a.

MUEBLES.

Una estufa, un par mesas de arrimo de caoba, un librero de caoba, una marquesa, una docena sillas de esterilla, y muchos libros y otros muchos muebles y articulos que se verán al tiempo de la venta.

Avisos.

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda, del Hospital de Mugeres para el Norte núm. 30½, se venden esteras de esparto recien llegadas.
j13—3p

Casas de Conveniencia.

Se venden 3 que redituan el 1¼ de interes una es en la calle de la Victoria No. 175½ y 177 con bastante comodidad para barraca; otra en la de la Universidad No. 264 con fondo completo y esquisitos arboles, y la otra en la de la Esmeralda No. 149 todas listas para habitar que no se llueven y estan perfectamente aseadas: el dueño vivo en la calle de la Libertad No. 73.
j13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA.

POR órden del Tribunal de Comercio, se cita, llama y emplaza á D. Luis Oso, para que dentro de tercero dia comparezca á la oficina del actuario a ser notificado de providencias libradas en la demanda que le ha puesto D. Felipe Magiolo. Lo que se le hace saber por este aviso que se publicará tres dias. Buenos Aires, Junio 13 de 1845.
j13—3p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca por ultima vez á los acreedores del fallido D. Francisco Camuso á junta general para el dia diez y ocho del corriente en el salon del despacho á las 12 del dia, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul primero D. Manuel Escuti. Lo que se avisa á los acreedores para su concurrencia con los documentos de sus créditos en el papel sellado correspondiente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1845.
j13—5p *Callexa.*

Se alquilan

DOS piezas seguidas á una familia que no pase de 4 personas y dé una buena garantía en la calle del Cerrito frente al núm. 11. En la misma casa se gratificará á quien entregue un lente que se perdió el dia primero de este mes desde dicha casa hasta San Miguel tiene arco de bronce y cabo de plata.
j13—3p

Ojo al aviso

BARATILLO de alhajas, y se vende la tienda con las joyas existentes á un precio cómodo; calle del Perú núm. 19.
j13—5p

Daniel Black,

AVISA á sus amigos y al público que ha trasladado su talabarteria á la misma calle núm. 52, y que tiene un surtido general del mismo ramo de talabarteria que acaba de llegar de Inglaterra que venderá á precios equitativos, y del mismo modo hará composturas de su arte.
j13—6p

Daniel Black

TAKES this opportunity to acquaint his friends, and the public, that he has removed his Saddlery shop from No. 67 in calle de la Universidad to No. 52 in the same street, opposite the Coledge Church. And that he has lately received from England, a general assortment of very superior articles of his trade. Which he offers for sale at the lowest possible prices. Also continues the repairing of Saddles, Coach, Gig, or Cart Harness, at moderate prices.
j13—6p

Aviso

HAY una señora española recien parida que busca criatura para criar: en la chocolateria de la plaza de Monserrat darán razon. En la misma casa se precisan dos peones de 15 á 20 años de edad.
j13—3p

Se necesita

UNA conchavada que entienda de un servicio general, la que se interese puede ocurrir á la calle del Perú No. 151. j11—4p

Aviso

DESEA colocarse un mozo bien impuesto en las cuentas en corralon barraca, almacen por mayor y menor &; dando las garantias de su conducta, vivo en la calle de Reconquista núm. 217.
j13—3p

Sal de Cádiz.

ABORDO, puesta en barracas ó en casa del comprador á precio moderado: calle de la paz No. 17 darán razon. j13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LOS síndicos del concurso de Don Tomas Borjeia avisan á los acreedores del mismo, que habiéndose concluido el término que el Tribunal de Comercio fijó para que presentasen los documentos de sus créditos, van á proceder al arreglo final dentro de ocho dias de la fecha, en los cuales pueden presentar sus documentos los que aun no lo hubieren hecho en la calle de la Federacion No. 26. Buenos Aires Junio 12 de 1845.
j13—5p

A LOS

Aficionados á historia natural

SE vende una coleccion de poco mas de doscientas aves disecadas. En la fábrica de botas esquina bajo los altos de Escalada se podrán ver y tratar.
j13—6p

Sanguijuelas de Europa

SE encuentran de venta en la calle de Suipacha núm. 100, á precio mas equitativo que en otra parte.
j13—3p

Aviso.

EN la calle de Potosi No. 207, se alquila una casa sita en la calle de Lima, frente al porton de don Joaquin Belgrano: quien la necesite puede ocurrir á dicho No. para verse con su dueño.
j13—3p

Se vende

Una casa en la calle de Maipú número 247. Quien la necesite puede acudir á dicho número que encontrará con quien tratar.
j13—3p

Se necesita

UN quintero ocurra á la calle de las Piedras No. 45.
j13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una hermosa casa en la calle de la Piedad num. 391 en un precio equitativo; el que se interese en ella, en la misma casa le darán razon.
j13—3p

Un Cocinero

BUENO é inteligente para fonda ó casa particular, se ofrece en la calle de la Catedral núm. 99.
j13—3p

Vermellon de la China.

SE vende por mayor y menor, á precios acomodados, en el almacen de drogas calle de la Reconquista núm. 139
j13—6p

¡Viva la Federacion!

UN mozo español de edad de veinte años se ofrece, instruido para almacen, tienda y pulperia, ó cualesquiera otro negocio; dará garantias de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 148.
j12—5p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de las Piedras número 153; ocúrrase de las 11 adelante. Tambien se precisa de una mucama para dormir en casa.
j12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

100 *ps de gratificacion*

SE ha perdido el Lunes 9 del presente mes de Junio, ocho contratos y varios recibos juntos atados; se perdió desde la calle del Cerrito, viniendo por la de la Piedad hasta la del Perú, y se avisa á la persona que los haya encontrado los entregue en la cancha calle de Federacion, donde recibirán la gratificacion.
j12—10p

Profesor de primeras Letras.

SE necesita uno en la Escuela Mercantil calle de la Victoria núm. 158. j12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE vende un almacen sito en la calle de Federacion, de muy poco capital y de buenos diarios; el dueño lo vende por no poderlo atender por su deteriorado estado de salud. El que se interese puede ocurrir á la calle indicada núm. 427.
j12—5p

Se vende

LA accion de una gallega como de diez y ocho años de edad, de todo servicio. El que guste puede pasar á la calle de Federacion núm. 271.
j12—6p

Wanted Immediately

BY a family about to proceed to England a respectable woman as neet nurse one who has travelled by sea will be preferred—Apply at the altos No. 148 calle de la Universidad.
j11—6p

Se vende

EL almacen bien acreditado que hace esquina á la calle del 25 de Mayo núm. 57 y Cangallo, el dueño lo vende por no poder atenderlo, la casa está con cotrata; para tratar ocúrrase á la calle de Potosi núm. 54. j11—6p

Se necesita

DE 6 á ocho mil pesos á réditos sobre una finca libre de todo gravámen que produce 450 pesos de alquiler mensual y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria; ocurran á la botica calle de la Federacion No. 108.
j11—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

ATENCION

AL GRAN BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 178, frente al almacen de costuras del Sr D. Simon Pereira.

MUSELINAS de lana bonitos gustos 20 pesos corte,
Alpacas muy finas 15 pesos,
Chalises oscuros pura lana 15 pesos,
Idem francesas, corte de 12 varas, 30 pesos,
Espumillas de algodon oscuras 10 pesos,
Coros bonitos 10 y 15 pesos, idem anchos franceses 16,
Zarazas regulares 5 pesos, cantones dobles 3 ps. vara,
Casimires de lana 12 pesos corte,
Idem francesas de bonitos gustos 30 y 32 pesos,
Casinetas de lana de un color 3 pesos,
Pañuelos de rebozo de algodon oscuros 8½, 9 y 10 pesos,
Idem de lana enrejados 17 pesos,
Idem de raso de lana 20, idem de estambre á cuadros 22,
Idem del tibet baston de seda 30 pesos,
Idem de gro de siete cuartas 50 y 60 pesos,
Idem de raso floreado muy doble propios para la estacion 80 pesos,
Idem de merino con pinos bordados 70 pesos,
Idem de canuton con pinos 120 pesos,
Idem de cachemir de lana 70 pesos,
Idem idem de seda de mucho gusto 120 pesos,
Pañuelos de lana imperiales de dos varas 60 pesos,
Chales escoseses de lana 60 pesos,
Idem guarda de capote 65 pesos,
Tiradores de seda 5 pesos,
Chales de hernani 50 pesos, idem de raso 60 pesos,
Pañuelos de seda de mano 5 pesos,
Idem idem mejores 7 pesos,
Idem de la India pura seda 12 pesos,
Bolsitas de seda para dinero 5 pesos,
Gorritos de lana de colores 5 pesos,
Pañuelos de algodon de colores 1 peso y 12 reales,
Idem de cambray con guarda muy finos 2 y 3 pesos,
Géneros de seda para chalecos muy bonitos 15 pesos,
Idem de raso floreado 25 y 30 pesos,
Cotonias para chalecos 20 reales,
Colchas de conejo grandes 18 pesos,
Idem idem colchadas 30 pesos,
Cotines muy finos 10 y 12 reales,
Medias muy finas de color 2 pesos,
Idem blancas 20 reales, idem rayadas de hombre 20 rs.,
Idem de seda de patente 15 pesos,
Panas floreadas de mucho gusto para vestidos,
Paños finos de todos colores 35 y 40 pesos vara,
Camisetas de lana finas 12 pesos,
Ponchos de paño fino 70 pesos, idem ingleses superiores 45
Lienzos de algodon 5, 6 y 7 reales,
Idem tabla de lo mejor 10 reales, idem ancho fino 11 rs.
Alemanisco de puro hilo de vara de ancho 4 pesos,
Bramantes muy finos 9, 10 y 11 reales,
Idem regular 7 reales,
Terciopelo negro y punzó superior,
Bayetas de dos frisas punzó 6½ y 7 pesos,
Idem de pellon de lo mejor 15 pesos,
Irlandas de hilo mezcla para camisas 12 y 13 reales,
Lonas muy doble núm. 2, 3 y 4 á 20 reales,
Franela de lana 2 pesos, bombasi doble 20 reales,
Platillas mezclas 10 y 11 reales,
Corcées ingleses 15 pesos,
Ruan de hilo mezcla ancho 2 pesos,
Raso español muy doble 25 pesos vara,
Lanilla punzó 2 pesos,
Paño azul para poncho rico 40 pesos,
Pequin lustrina de 5 cuartas de ancho 18,
Sarga de Málaga superior,
Tiras bordadas para visos anchas 7 pesos,
Pañueletas de punto para el cuello 8 pesos,
Camisas de puro hilo muy bien cosidas 40 pesos,
Cocos para colcha muy finos 15 pesos corte.
Y una infinidad de artículos mas que se venderán á precios de verdadero baratillo. j11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitario!

Aviso al Público.

ESTANDO competentemente autorizado el que subscribe, como albacea testamentario del finado D. Antonio Arnaes, por el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, para proceder á la venta de todos los ganados vacunos y caballares, y tambien varios efectos de pulperia de la propiedad de dicho finado, situado en el partido de la Colorada, y se previene que las personas que se interesen en su compra, bien sea en el todo ó en parte, pueden ocurrir al que firma en la calle de la Universidad núm. 97, y antes á imponerse de sus tasaciones á la Casa de Justicia en la oficina del escribano Mogrovejo.
j11—6p *Carmelo Figueroa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Curso elemental de Matemáticas.

EL que firma, habiendo obtenido permiso del Superior Gobierno para establecer una clase de matemáticas en la sala del Departamento Topografico, lo avisa al público a fin de que llegue á noticia de los jóvenes que deseen dedicarse á este estudio. La clase deberá principiar el 1.° del próximo mes de Julio, y en ella serán admitidos para su enseñanza gratis, tres jóvenes de notoriedad federales pobres. Las matemáticas que han de formar el espresado curso son—

Aritmética.—Algebra.	Aplicacion del Algebra á la Geometria.
Geometria	
Secciones Conicas.	Principios de Estática.
Trigonometria rectilinea y esférica.	Geografia Matemática.

Los interesados encontrarán al infrascrito en la enunciada oficina, para tratar y ser instruidos de los demas pormenores.
j11—6p *Saturnino Salas.*

Efectos para la Estacion.

CHAQUETONES y chaponas de punto españoles y franceses para hombres y niños de los mejores que han venido; zapatos tejidos de lana muy dobles con forro de franela para hombres y señoras; guantes de lana de varios colores, idem de seda colchados; botas con corcho de las mas ricas, y otros artículos para Invierno. Calle de Cangallo núm. 35, en la acera del teatro. j11—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

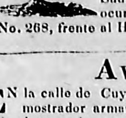

Se venden tre suertes de chacra y fondo hasta la Cañada de Gaete, con mas de media legua de fondo; situada en la Tablada vieja del Sud. El que quiera tratar ocurra á la calle de Balcarce No. 268, frente al Hospital de Hombres.
j11—6p

Aviso

EN la calle de Cuyo No. 25 se vende un mostrador armazon y otras cosas de negocio el que se interese ocurra á la misma casa.
j10—6p

A la Juventud Argentina.

Arregladas ya las clases de Gramática latina, y Filosofia en castellano que vuestro natural amigo os prometió abrir el 1.° del pasado Mayo, sin aumento de honorario mensual, os anuncia hoy: que para el 16 del presente Junio se abrirán en el mismo Establecimiento otras dos clases: una de Idioma frances y otra de Geografia en igual forma. Las lecciones de ambas clases se dictarán.

El no aumentar honorario, y enseñar por dictado son dos arabas, que ha querido ponerse vuestro amigo, para preservarte del contagio comun á la humana fragilidad: es decir: para no caer en la tentacion de un lucro fraudulento dedicando á muchos ramos discipulos sin edad, ó capacidad suficiente; para no esponerse á acechar el sano deseo de vuestros padres con la compra estemporanea de libros diversos. Para versaros sobre la palabra en la escritura y signos inherentes á la ciencia de vuestra dedicacion. Para confirmaros en fin no es un aventurero, el que os invita, es si vuestro natural paisano, que solo aspira al honor de contarse en el número de vuestros buenos amigos.
j10—6p *Rufino Sanchez.*

CARLOS KRAUSE,

Dentista de Alemania y Profesor dentista de esta Ciudad.

RECIBIDO por el Honorable Tribunal de Medicina en esta, muy reconocido al respetable público por la confianza que le ha dispensado hasta ahora, se compromete de justificarla tambien en lo sucesivo, sirviéndole con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Un nuevo surtido de dientes excelentes minerales y medicamentos le facilita de poner tanto los dientes sueltos, como las medias y enteras dentaduras á un precio reducido, segun el mas moderno y mejor método; emploma dientes con el mas puro oro y otras composiciones, garantiendo lo genuino y lo durable; limpia los dientes del sarro que tanto las descompone, y los extrae mediante excelentes instrumentos y ligereza de mano. A los pobres de solemnidad asistirá GRATIS.

Ultimamente le resta agregar, que puede ejecutar sus operaciones hasta las mas dificultosas, no solo en la silla propia que él tiene en su taller, sino tambien en cualquier otra.

Sigue viviendo calle de la Catedral en la casa núm 41, altos del Sr. Escalada, donde se le encontrará á cualquier hora del dia, y ocurrirá á las casas de las personas que lo llamen para asistirlas. j10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Comercio

EL que suscribe habiendo visto un aviso en el Diario del sabado siete del corriente referente á mis dos hijos Demetrio y Luciano Abeleyra, suplico á Vdes. suspendan todo juicio, que en oportunidad daré una completa satisfaccion: en Buenos Aires á nueve de Junio de 1845.
j10—6p *Santiago Alejos Abeleyra*

¡VIVA LA FEDERACION!

Cambio de Domicilio

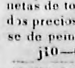

El que subscribe se ha trasladado de la esquina frente del Colegio á la calle de la Paz frente al No. 28 de la plaza antes de concluir la cuadra para la Merced donde se encontraran peinetas de todas clases sumamente baratas de todos precios se componen y se compran toda clase de peinetas ó cambian
j10—6p *Ramon Zemborain.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

25 Ps. de gratificacion.

En la calle de Belgrano número 102 el Viernes 6 del corriente, se ha perdido una perrita fina; sus señas son las siguientes—es muy nuevita, chica y muy blanca, las puntitas de las orejas color café. La persona que entregase dicha perrita ó diere noticia cierta de su paradero se le entregará dicha gratificacion. j10—6p

Baratillo

DE unos restos de cuchilleria, armeria, ferreteria y varias herramientas de dicho ramo; al mismo tiempo se vende muy barato el armazon y mostrador y se alquila la tienda que tiene contrata esta en buen parage calle de las Artes ó Plaza Nueva No. 108. j10—6p

¡Viva la Fdeeracion!

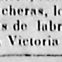

Se arrienda una hermosa chacra á cuatro leguas de la ciudad, camino del Pilar, es propia para fabrica de manteca por la comodidad de la casa y los muchos y buenos terrenos, con dos rastrojos muy grandes para echarle trigo ó lo que se quiera; tambien se venden los bueyes, las vacas lecheras, los caballos, corrales y todos los utiles de labranza. Darán razon en la calle de la Victoria núm. 152. j10—6p

Se necesita

UN aprendiz de 14 á 15 años para el oficio de carpinteria en la calle de Cuyo No. 56.
j10—6p

Se han reimpreso

LA Novena de Ntra. Sra. de Lujan, la de San Roque, de Ntra. Sra. del Carmen, la de Sta. Rita, y la de Ntra. Sra. de Dolores, y los Salmos del Sto. Rey David. Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.

Interesante al público,

TABLA, que á primera vista demuestra lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, al sueldo ó alquiler mensual, desde 5 pesos, hasta 500. El mismo librito contiene una tabla de la salida y puesta del sol; con las variaciones que deben hacerse en las capitales de las provincias del interior. Se encuentra de venta en esta imprenta. j6—

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.